



**CRISTALERÍAS DE CHILE S. A.**  
Sociedad Anónima Abierta  
Emisor de Valores de Oferta Pública

**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio, citase a los señores accionistas de Cristalerías de Chile S.A., a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 9 de abril de 2024, a las 15:30 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en José Luis Caro N° 501, Comuna de Padre Hurtado, la que se celebrará en forma exclusivamente presencial, a fin de conocer y pronunciarse sobre las materias que se indican:

1. Aprobación de la memoria, balance, estados financieros e informes de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio 2023.
2. Determinación de la política de dividendos.
3. Determinación de la remuneración del Directorio para el año 2024, e informe de los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2023.
4. Informe de actividades y gastos del Comité de Directores; y determinación de la remuneración y presupuesto de gastos del Comité de Directores.
5. Designación de la Empresa de Auditoría Externa.
6. Determinación del periódico en el cual deberán realizarse las publicaciones sociales.
7. Cuenta de la información prevista en el Título XVI de la ley de Sociedades Anónimas.
8. Designación de Clasificadoras de Riesgo.
9. Otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

**PARTICIPACIÓN A LA JUNTA**

Tendrán derecho a participar en la Junta y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 3 de abril de 2024.

**MEMORIA EJERCICIO 2023**

Se informa que con fecha 27 de marzo de 2024 se ha puesto a disposición de los señores accionistas y del público en general en el sitio Internet de la Compañía, [www.cristalchile.cl](http://www.cristalchile.cl), la Memoria Anual de la Compañía correspondiente al ejercicio 2023.

**PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Se comunica a los señores accionistas que los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa, podrán verlos publicados en el sitio en Internet de la Compañía [www.cristalchile.cl](http://www.cristalchile.cl).

**OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS**

Los señores accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del 27 de marzo de 2024, en el sitio en Internet de la Compañía, [www.cristalchile.cl](http://www.cristalchile.cl). Entre tales documentos, se incluirán, la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa a la Junta y sus respectivos fundamentos.

**CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, media hora antes de la hora de inicio.

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL